

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 5 de febrero del 2001

Señores socios de
OFTALMOLASER CIA. LTDA.
Ciudad.

Muy apreciados socios y colegas:

Conforme a lo establecido en nuestros estatutos sociales y a normas legales vigentes, pongo en vuestro conocimiento el informe correspondiente a mi gestión realizada en el ejercicio económico recientemente concluido, como es de vuestro conocer, la responsabilidad administrativa la tome desde julio del año 2000, a partir de la renuncia del señor doctor Claudio Cabrera C. nuestro anterior gerente y representante legal, pues por los motivos conocidos por todos nosotros, tomó la decisión de separarse de nuestra sociedad, siendo entonces yo promovido a tan delicada función, de lo cual me permitiré utilizar este medio para comunicarles de la gestión en ocho puntos que los describo a continuación:

1. *Del entorno empresarial en el cual se desarrolló la compañía.* Pese a la inestabilidad política y económica que sufrió nuestro País a inicios del ejercicio 2000, nuestra sociedad se mantuvo con un servicio sólido a la comunidad, nuestra confianza se fortaleció manteniendo los niveles de precios aunque sin conocer con exactitud los resultados económicos por el retraso en la elaboración y presentación de los balances, en todo caso esta confianza se confirmó posteriormente, cuando se niveló el retraso sufrido, se transformó la información contable y financiera de sucres a dólares y supimos que la empresa había estado en niveles de capital de trabajo y liquidez óptimos, asimismo ha sido importante conocer que nunca fue necesario endeudar a la empresa, política que se mantuvo desde la creación de nuestra sociedad, por lo que hemos conservado una clara solvencia económica.
2. *Del cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio.* No hemos podido plasmar en hechos reales los objetivos originalmente planteados por el señor doctor Claudio Cabrera, pues con la transición de gerente a mediados de año, mi propósito principal se enfocó en obtener con la mayor brevedad la información contable / financiera que estaba retrasada, acción que se consiguió con la ayuda de un profesional de ésta materia contratado para su asesoramiento y dirección.
3. *Cumplimiento de las disposiciones del directorio y junta general.* Como recordarán nos fue sugerido proceder a realizar un aumento del capital social de la empresa de USD 84,00 a USD 400,00 motivo de nuestras sesiones para determinar la forma de alcanzar este aumento que fuera concretado en noviembre del año 2000, conforme a las escrituras que reposan en los archivos de la empresa.
4. *Principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados durante el ejercicio.* Para dar cumplimiento al aumento de capital, emprender acciones legales contra clientes morosos y disponer de un asesoramiento legal, se contrataron los servicios de una profesional del área jurídica quien nos ha ayudado a mantener a nuestra sociedad dentro de los principios jurídicos pertinentes.
5. *Aspectos operacionales relacionados con la producción/comercialización.* Asimismo cuando creímos pertinente dar a conocer de nuestros servicios a través de la publicidad radial, convenimos contratar los servicios publicitarios radiales, con un costo importante en el año, pero con resultados mucho más provechosos de lo que originalmente imaginamos, de lo cual debemos sentirnos satisfechos, pues ahora somos una empresa mas, conocida por la ciudadanía recalcando nuestra solvencia moral en la presencia del servicio oftalmológico.
6. *Análisis de la situación financiera y resultados alcanzados* no cabe duda que la gestión efectuada en principio por el señor doctor Claudio Cabrera, ha sido elogiable, en mi caso lo que he realizado

ha sido continuar con lo ya establecido, tratando de fortalecer la conducción en algunos aspectos administrativos y de mejorar en otros, especialmente en la oportunidad de la información económica y financiera, en todo caso, la posición económica y financiera de la empresa se manifiesta como una sociedad solvente, sin endeudamiento, con un parámetro de liquidez muy importante y constante, así como con un capital de trabajo positivo y razonable que está siendo adecuadamente administrado, nuestros costos y gastos son moderadamente manejados, no nos hemos excedido y no malgastamos nuestros ingresos, lo que ha permitido nuestro fortalecimiento. Posiblemente nuestra debilidad administrativa ha sido el desconocimiento de aspectos tributarios que están siendo regularizados con la ayuda de nuestro asesor contable financiero, con lo cual es evidente el adelanto, esperando a futuro consolidar mas aún nuestros aspectos administrativos y financieros.

7. *Propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio.* Dado a que en años anteriores no lo hemos ejecutado por diversas circunstancias, propongo a ustedes que el resultado neto, luego de la liquidación tributaria se destine el 10% a mantener en la empresa dentro de "Reservas Legales" y, que el 90% restante igualmente se mantenga en reserva a nuestro favor, para nuevas inversiones que especificaré mas adelante. Para vuestra mejor apreciación, el resultado final de las operaciones económicas y liquidación tributaria, se servirán encontrar en el estado de resultados y conciliación tributaria adjunto a este informe, conjuntamente con los demás estados financieros.
8. *Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos para el siguiente ejercicio.* He investigado y analizado; las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de nuestra sociedad para el futuro y he llegado a la siguiente conclusión:
 - a) Somos un grupo de profesionales especialistas en la oftalmología que dedicamos un muy importante servicio a la ciudadanía, que existe un interesante número de pacientes tratados por nosotros y que estos se han sentido totalmente satisfechos por nuestros servicios, pues nuestras estadísticas reflejan cero descontento contra el cien por cien de satisfacción.
 - b) Considero que en virtud al mérito alcanzado debemos pensar en ampliar nuestros servicios adquiriendo para nuestra empresa el equipo que en la actualidad no es de nuestra pertenencia y que lo arrendamos para cumplir con nuestro propósito. A partir de este pensamiento, considero que las utilidades indicadas en el numeral anterior, podrían destinarse a invertir en este equipo cuyo costo será obviamente mayor, de manera que recomiendo ir mensualmente destinando un porcentaje de nuestras utilidades a favor de estos bienes que pretendo sean de nuestra pertenencia en lo posible dentro del nuevo ejercicio económico 2001.
 - c) Asimismo pienso que es necesario efectuar una sesión mensualmente para conocer el alcance de nuestras actividades y planteamiento de nuevas estrategias para el siguiente mes, en lo posible sugiero reunimos el décimo día de cada mes, para lo cual si ustedes aprueban esta propuesta, ya no sería necesario convocarles nuevamente, sino que simplemente nos reunamos en esa fecha aquí en nuestras oficinas como se ha acordado.

Finalmente concluyo este informe presentando mi mas sincero agradecimiento a nuestros colaboradores quienes directa e indirectamente han coadyuvado a plasmar nuestra aspiración y a ustedes por toda la confianza depositada para que el ejercicio 2000 haya culminado sin obstáculos.

Termino solicitándoles comedidamente se sirvan a proceder con la aprobación de los balances que se servirán encontrar adjunto al presente informe, con lo cual daremos por concluida nuestra junta.

Con el más sincero aprecio, vuestro amigo

Dr. Diego Carpio G.
Gerente General